

Salta, 17 de abril de 2025

Al Señor Ministro de Seguridad y Justicia

Dr. Gaspar Javier Solá Usandivaras

Su Despacho

SERGIO ENRIQUE LELLO SANCHEZ, Procurador General de la Provincia de Jujuy, tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de presentar mi adhesión a la postulación del Dr. **PABLO LÓPEZ VIÑALS**, DNI N° 17.354.405 para **Juez de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Salta**. El doctor López Viñals a lo largo de su dilatada carrera, ha evidenciado no solo un profundo conocimiento del derecho, sino también una enorme experiencia en las prácticas judiciales. Conoce las texturas y las particularidades de la administración de justicia.

Me consta personalmente que tiene una superlativa solvencia técnica y experticia en el funcionamiento del sistema penal. Sus extraordinarias aptitudes personales, generosidad, hombría de bien y vocación democrática lo convierten en el mejor postulante para el cargo de Juez de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Salta. Estoy seguro que no solo va a honrar el cargo, sino que va a garantizar un avance superlativo en la vigencia de los derechos humanos en la Provincia de Salta. Va a impartir Justicia eficaz, equilibrada y profundamente humana. Por lo tanto, reúne los requisitos de idoneidad, conocimiento y calidad democrática para el cargo de Juez de Corte de la Provincia de Salta.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

Sergio Enrique Lello Sanchez
DNI 20455184
Procurador General MPA
Provincia de Jujuy

Dr. SERGIO ENRIQUE LELLO SANCHEZ
PROCURADOR GENERAL
MINISTERIO PUBLICO DE LA ACUSACION